

FONDO NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

Con fecha 23 de diciembre de 2008 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Secretaría de Finanzas y Administración transfirió al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla la cantidad de \$7,000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 m.n.) para fortalecer las acciones de la administración de justicia local, conforme a los objetivos y acciones previstos en los programas operativos anuales. La fecha límite para ejercerlos fue el 30 de septiembre del año en curso.

Dentro de las Disposiciones Generales, notificadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a seguir en la aplicación, registro y comprobación de dichos recursos es la de publicar en la página electrónica de Internet o en el órgano de difusión social oficial del Poder Judicial del Estado, lo relacionado con los recursos correspondientes a los subsidios federales que le sean transferidos. Por lo anterior, se informa lo siguiente:

Nombre del Proyecto: Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia.

Tipo de Recurso: Subsidio

Programa Específico: Poder Judicial Estatal

Rubro de Gasto: Equipamiento (Computadoras, impresoras de matriz e impresoras laser)

Destino del Gasto: Adquisición de Bienes Muebles

Institución Ejecutora del Proyecto: Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla

Recursos Transferidos: \$7,000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 m.n.)

Rendimientos Financieros Generados: \$308,394.51 (Trescientos ocho mil trescientos noventa y cuatro pesos 51/100 m.n.)

Total Ejercido: 7'308,394.51 (Siete millones trescientos ocho mil trescientos noventa y cuatro pesos 51/100 m.n.)

